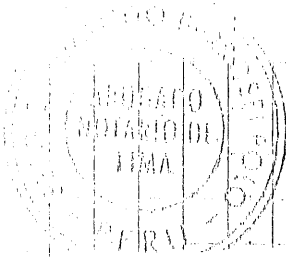


**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CONVOCADA PARA EL DÍA 27 DE SETIEMBRE 2019**

Distrito del Rímac, siendo las 19.30 horas el Viernes 27 de Setiembre del 2019, en el Local "Propietarios de la Unidad Vecinal - Rímac, con la presencia del Abog. Pedro Guillermo Rosario, Presidente del CODISEC; el Coronel (r) PNP Juan Antonio Padilla Alvarado, Secretario Técnico, los integrantes y con la asistencia de vecinos del Rímac convocados a través de volantes repartidos en todo el distrito del Rímac, se lleva adelante la Audiencia Pública con los siguientes miembros del Comité:

<b>MIEMBRO DEL COMITE</b>	<b>CARGO</b>	<b>Representante de:</b>
Abog. Pedro Guillermo ROSARIO TUEROS	Presidente	Municipalidad del Rímac
Dr. David Ernesto PITA VELARDE	Miembro	Subprefecto
Cmdte: PNP Ricardo SIANCAS CABRERA	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Rímac
Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ	Miembro	Comisaría El Manzano
Mayor PNP Jorge Luis GARCIA CARO	Miembro	Comisaría Piedra Liza
Mayor PNP David Edgard RUCANA CCOA	Miembro	Comisaría Ciudad y Campo
Capitán PNP Jamil Bristle LAZO VILLON	Miembro	Comisaría Flor de Amancaes
Dr. Jorge Luis CORTEZ PINEDA	Miembro	I Fiscalía Provincial Penal de Lima
Lic. Doris Martha MELGAREJO HERRERA	Miembro	Directora de la UGEL N° 02 Del Rímac
Edadil JIMÉNEZ ROMERO	Miembro	Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente DEMUNA
Eduardo José Díaz Paz	Miembro	Coordinador JJ.VV. PNP del Distrito del Rímac



13	Lic. Estefany MUÑOZ CARRASCO	Miembro	Jefa de la División De La Lucha Contra Violencia Familiar
----	------------------------------	---------	---

La presente agenda es la:

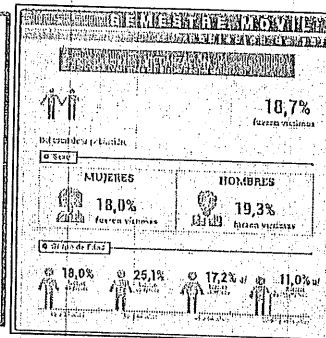
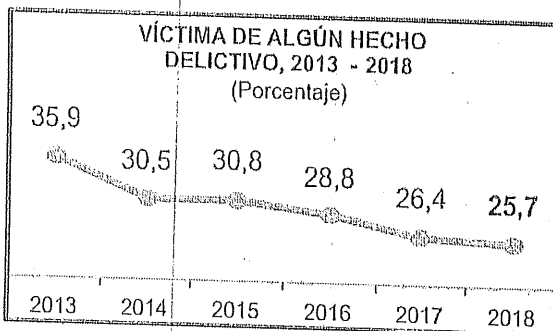
- RENDICION DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO, REALIZADA POR EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El Presidente del CODISEC inicia la audiencia pública, dando la bienvenida a los presentes y le da el uso de la palabra al Coronel (r) PNP Juan Antonio Padilla Alvarado, Secretario Técnico, a fin de que presente la rendición de cuentas de las actividades de seguridad realizadas a favor de la población durante el "III Trimestre".

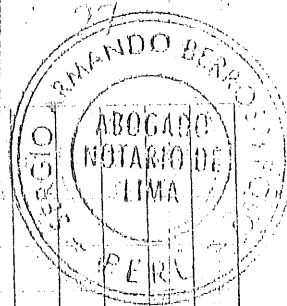
**PALABRAS DEL SEÑOR CORONEL ® Juan Antonio PADILLA ALVARADO GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.**- Señor Alcalde Presidente del CODISEC, miembros integrantes del CODISEC, vecinos todos, buenas noches, la verdad resulta agradable volvernos a reunir todas las autoridades políticas y policiales del Distrito, para rendir cuentas en lo que respecta a la Seguridad Ciudadana, realmente felicito a los señores Comisarios por su concurso, voluntad y apoyo a esta gestión y en presencia del actor principal que son los pobladores que se encuentran en este recinto, que es el que va evaluar y aprobar el trabajo conjunto que hacemos en su favor; a continuación paso a realizar una breve exposición de lo que se está haciendo en la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital del Rímac.

**EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.** - Inicia la exposición de rendición de cuentas de las actividades realizadas a favor de la seguridad ciudadana, desarrollando los siguiente ítem:

Diagnóstico de la victimización a nivel nacional desde el año 2013 (35.9), 2014 (30.5), 2015 (30.8), 2016 (28.8), 2017 (26.4) Y 2018 (25.7) y el 2019 (Enero a Julio 18.7%) con data del INEI y con información de la PNP de lo que va del 2019, donde se aprecia un descenso progresivo evolución de la victimización, conforme a los siguientes cuadros:

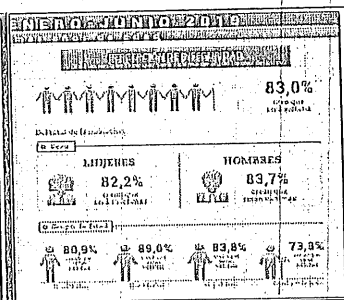


Hizo una comparación del porcentaje de la percepción de inseguridad ciudadana entre los años 2013 (87.6%), 2014 (85.8 %), 2015 (90.0 %), 2017 (86.9 %), 2018 (86,3 %) y de enero a Julio del 2019 está en



) % y esto podría variar a favor si se cumple con los indicadores y se alcanza los objetivos de seguridad a nivel nacional.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD (%)	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Sexo (%)</b>	87,6	85,6	88,4	90,0	86,9	86,3
Hombres	88,5	86,2	89,4	90,1	87,4	86,4
Mujer	86,8	85,1	85,4	89,9	86,5	86,1
<b>Grupos de edad (%)</b>						
De 15 a 29 años	90,0	87,5	85,9	91,1	88,8	88,1
De 30 a 41 años	89,5	87,7	89,5	91,0	89,0	89,0
De 45 a 64 años	87,2	85,1	89,1	89,4	87,3	86,2
De 65 y más años	77,5	76,2	81,5	83,8	77,6	78,1
<b>Nivel educativo (%)</b>						
Sin nivel	67,3	69,7	72,9	70,3	61,7	64,1
Primaria 1º	79,0	78,5	82,3	82,6	78,6	78,4
Secundaria	88,0	85,7	89,0	90,1	87,3	85,9
Superior 2º	92,4	90,6	91,6	93,2	91,1	91,0



Patrullaje de la Policía Nacional del Perú ha mantenido su crecimiento de la vigilancia en el 2017 tenía 29 % y creció al 2018 en 26.2 %; mientras tanto la vigilancia del Serenazgo decreció en el 2017 estaba en 27.8 % y en el 2018 estaba en 34.3 % y el patrullaje integrado decreció de 11.8 % a 11.5 % y en el 2019 está en 10.5 %; esto podría tener su explicación en la transición de los cambios de gobiernos y la falta de recursos logísticos.

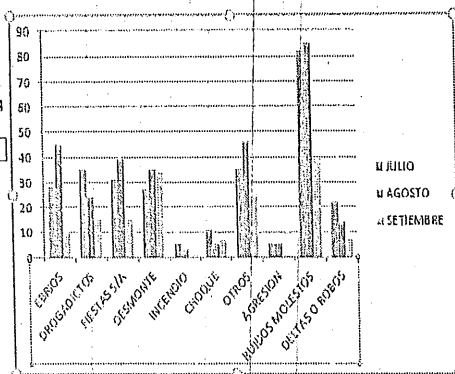
De igual forma se analizó las estadísticas de las denuncias a nivel nacional, teniendo como fuente de consulta las estadísticas del año 2017 donde figura el Distrito del Rímac con una tasa de denuncia de 1031 y lo que va del año 2019 (enero a julio) está en 842 denuncia, aunque estos se duplicasen no se llegaría a la mitad del año 2017. Por lo tanto, se debe mantener el trabajo sostenible entre la Policía Nacional y la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

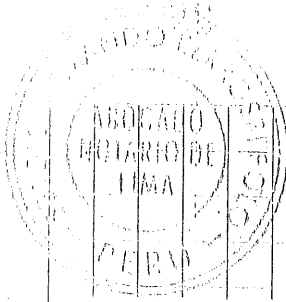
Con la finalidad de mantener el performance del trabajo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se ha implementado en la Central de Comunicaciones un Puesto de Control Unificado Operativo, para atender las emergencias y Urgencias de los contribuyentes, habiendo atendido 734 incidencias registradas por las operadoras, serenos y llamadas telefónicas a la línea 080010600, relacionados a ebrios, drogadictos, fiestas sin autorización, desmontes, incendios, accidentes de tránsito, agresión, ruidos molestos y delincuencia común, lo que se resumen en el cuadro y figura siguiente:

EL CUADRO ES TOTAL DE INCIDENCIAS MEDIANTE RADIO, CAMARA, LINEA

INCIDENCIA TOTAL	INCIDENCIA TOTAL			TOTAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
EBRIOS	28	45	9	82
DROGADICTOS	35	24	15	74
FIESTAS S/A	31	39	15	85
DESMONTE	27	35	34	96
INCENDIO	5	3	0	8
CHOQUE	11	5	7	23
OTROS	35	46	25	106
AGRESION	5	5	1	11
RUIDOS MOLESTOS	82	85	39	206
DELTA O ROBOS	22	14	7	43

734





Con relación al cumplimiento a los indicadores y objetivos alcanzados, expuso cuadros estadísticos como el Plan de Patrullaje Municipal (Motorizado, vehicular y a pie) alcanzando un total de 261 actividades; en Patrullaje Integrado alcanzaron 44 actividades, desarrollaron 14 actividades contra la delincuencia común, reordenamiento de las mototaxis realizaron 17 actividades, contra los desastres naturales y por acción humana efectuaron 3 actividades, en recuperación de espacios públicos 1 actividad y para erradicar las fiestas sin autorización se realizó 17 actividades, cumpliendo los indicadores en un 99.2% en este III Trimestre; conforme al siguiente cuadro:

PLANES	META	ACTIVIDAD
PATRULLAJE MUNICIPAL	150	261
PATRULLAJE INTEGRADO	60	44
CONTRA LA DDCC	06	14
REORDENAMIENTO MOTOTAXIS	06	17
DAÑOS Y DESASTRES	02	03
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	01	01
ERRADICACIÓN DE FIESTAS SIN AUTORIZACIÓN	06	17
DETECCIÓN Y ATENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA VIOLENCIA Y EL USO DROGAS	02	01
SEGURIDAD A LA POBLACIÓN EDUCATIVA	03	2100

La Gerencia de Seguridad Ciudadana para mantener el índice criminal y la tasa de criminalización estable, realiza operaciones especiales como: El desalojo de los invasores del Cerro San Cristóbal donde se proyecta construir el teleférico y la Operación Contra la Violencia Extranjera interviniéndose a 34 personas, 24 extranjeros y 10 peruanos, quedando 03 para establecer su calidad migratoria.

Con la finalidad de reducir la tasa de victimización y reducir la percepción de inseguridad, la Gerencia de Seguridad Ciudadana ha planteado al CODISEC y presenta en esta audiencia, la estrategia de Seguridad denominada "Capsula Segura y Resiliente" que integra a la población y las organiza en tejidos sociales (organizaciones sociales) capaz de trabajar y exigir a las autoridades encargadas de la seguridad, el orden y la limpieza agrupando sus capacidades en un "Equipo Comunitario" integrada por la PNP, Programa Barrio Seguro, CEM, UGEL-2, JUNTAS VECINALES y las Gerencias Municipal, de Administración del Centro Histórico, Cultura y Turismo, Fiscalización, Servicios a la Ciudad, Sub Gerencia de Transporte Vial y Participación Ciudadana, permitiendo articular su trabajo y hacerlo operativo para recuperar los espacios públicos delimitado dentro del cuadrante o espacio geográfico; teniendo como experiencia la recuperación del "Circuito Turístico" donde se trabajó en equipo y se recuperó aproximadamente 233,000 metros<sup>2</sup>, entregado a la población limeña, donde no se ha producido en este III Trimestre ningún hecho delictivo y se realizan actividades sociales, deportivas, culturales, musicales y turísticas.

En la presente rendición de cuenta, se informó el avance del proyecto de inversión pública denominada "Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito del Rímac, Provincia de Lima-Departamento de Lima" que se encuentra en evaluación en la Dirección de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, encontrándose levantando las observaciones realizadas por esta entidad;



nando que este proyecto está destinado a satisfacer en diez años a una población aproximada del al 2029 de 221,670 habitantes, con una inversión a precio de mercado de 10'394,987.41 y a precio l de S/. 8'640,296.53, que contempla los siguientes componentes:

COMPONENTES	PRECIOS MERCADO S/	PRECIOS SOCIALES S/
EXISTENCIA DE AMBIENTES ADECUADOS PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	757,636.31	642,064.67
SUFICIENTES UNIDADES MÓVILES PARA LA ATENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	1,596,822.00	1,327,607.63
SUFICIENTES MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	7,148,795.15	6,886,919.62
ADECUADO ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL Y LA AUTO PROTECCIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES	166,190.00	140,838.98
ADECUADAS CAPACIDADES Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD CIUDADANA	166,986.00	169,511.44
EXPEDIENTE TÉCNICO	155,829.77	132,059.13
GASTOS GENERALES	121,221.81	102,730.35
LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO	12,590.00	10,669.49
UTILIDADES	90,916.36	77,047.76
SUPERVISIÓN	178,000.00	150,847.46
<b>TOTAL</b>	<b>10,394,987.41</b>	<b>8,640,296.53</b>

minada la exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana, los vecinos tomaron la palabra y opinaron siguiente:

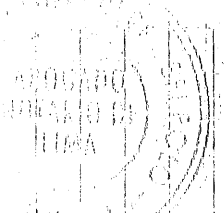
e hoy en día los delincuentes se han apoderados de algunas zonas y lo han convertido en zonas rojas rde venden drogas, hay prostitución, venta de alcohol a menores de edad en la Urb. Bellido es un na que los delincuentes tengan edades de 13 y 14 años; convocándose a organizarse y mejorar el trito del Rímac, y compararse con otros distritos de mejor nivel económicos y mayor seguridad.

robaron el trabajo y felicitaron a la Gerencia de Seguridad Ciudadana, que viene realizando durante lo este tiempo, admirándose de que a pesar de los pocos recursos que tienen se haya logrado anzar los objetivos; por lo que se comprometieron a que todos los ciudadanos sean seguridad dadana.

comprometieron en el área de cultura, darle una buena imagen a los turistas y votantes en el circuito rístico.

conocieron la falta de cultura de limpieza pública, porque el camión pasa a recoger la basura, pero sin nbargo no sacan su basura, las necesidades de sus animales no lo recogen, y señalaron que en el strito los vecinos están acostumbrados a las malas conductas, y que la solución es el trabajo ancomunado.

alificaron al Rímac como un distrito tradicional, inclusive se publicó un libro, la actual gestión tiene que ar positiva donde se cumpla las metas para la población.



Identifican como problemas de seguridad el tema de transporte formal e informal que ha convertido al distrito en un caos vehicular.

Sienten que la violencia aumenta todos los días y roban en las puertas de sus casas, y creen que la presencia de extranjeros origina el aumento de los robos.

Como parte de la rendición de cuenta tomó la Palabra el Alcalde Dr. Pedro Rosario, refiriéndose a los siguientes temas de seguridad:

Para ser eficientes en seguridad hay que trabajar con los jóvenes: ellos son el futuro de nuestro distrito, por eso la municipalidad está desarrollando un proyecto en los colegios para los jóvenes, para poder reducir la violencia.


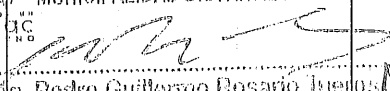
Con relación al servicio a la ciudad, señalo que se paga casi S/.800,000.00 en residuos sólidos, y que hay un equilibrio financiero que permite enfrentar los gastos que cubrir en la municipalidad como personal, cesantes, obreros, servicios básicos; pese a eso con ayuda de la Municipalidad de Lima han desarrollado el proyecto de realizar un nueva pista en la Av. Pizarro y ahora proyectan las veredas.

Hace de conocimiento que son diez (10) obras que se puede terminar en el presente año, con el apoyo de la empresa privada, como el espacio público del Parque Juan Ríos, Parque Periodista, Estadio Villanueva.

Presento al Sr. José DIAZ PAZ, como nuevo Coordinar de la JJ.VV. le pidió que ninguna zona del Rimac deje de tener sus JJ.VV. trabajar en conjunto.

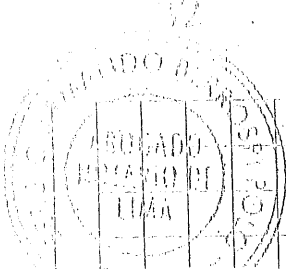
Felicito al Coronel @ PNP Juan Padilla Gerente de Seguridad Ciudadana, por el trabajo que se viene realizando en la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 22:00 horas, se dió por terminada la audiencia pública, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

N°	FIRMA	POST FIRMA	INSTITUCION
1		 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC</p>  <p>Abog. Pedro Guillermo Rosario ALCALDE</p>	<p>Presidente del Codisec y Alcalde de la Municipalidad Distrital del Rimac</p>



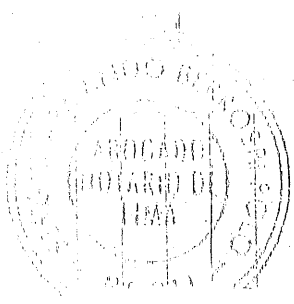
2		 David Ernesto Pita Velarde SUBPREFECTO DISTRITAL DEL RIMAC	Subprefecto
3		OA 245651 Ricardo N. SIANGAS CABRERA COMANDANTE PNP. COMISARIO	COMISARIA RIMAC
4		OA 245651 Ricardo N. SIANGAS CABRERA COMANDANTE PNP. COMISARIO	COMISARIA ET HUAYLASO
5		OA 298797 Jorge Luis GARCIA CARO MAYOR PNP COMISARIA PIEDRA LIZA	COMISARIA PNP. PIEDRA LIZA
6		OP 201943 DAVID E. HERRERA EGOA MAYOR PNP COMANDANTE	COM. CIUDAD Y COMPO

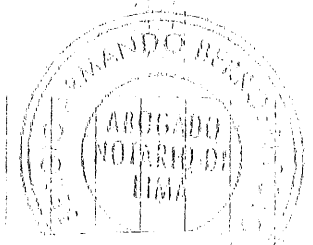


7		CAP PNP. JAMIL B. LOZO VILLOTA	COORDINADOR PNP PLAN DE ATENCIONES
8		JORGE LUIS CORTÉZ PINEDA Fiscal Provincial Titular 1ª Fiscalía Provincial Penal de Lima	Ministerio Público
9			
10		Lic. Doris M. Melgarejo Herrera Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rimac	Lic. Doris Melgarejo Herrera Directora UGEL 02
11			Demanda
12		EDUARDO JOSÉ DÍAZ PAZ	COORDINADOR DISTRITAL DE J.S.U. SCL RIMAC

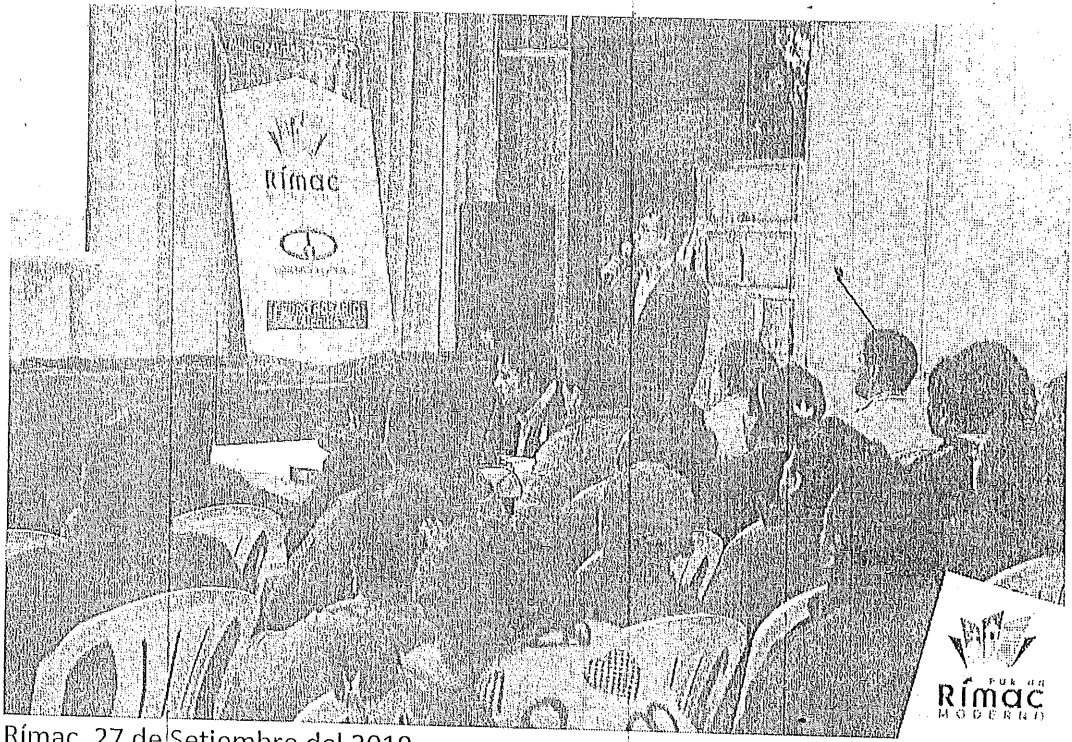








PROCESO DE  
ABOGADO  
RODRIGO  
D. UMS  
P.E.P.



Rímac, 27 de Setiembre del 2019



*[Handwritten signature]*

PROCESO DE ABOGADO  
RODRIGO D. UMS  
P.E.P.